

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE USO DEL PARQUEADERO DEL COMPLEJO PLAZA BOCAGRANDE.

1. Al momento del ingreso al parqueadero, el usuario manifiesta haber entendido y aceptado las condiciones de uso del mismo.
2. El Complejo Plaza Bocagrande ofrece un servicio de parqueo para los clientes, empleados y usuarios del Complejo Plaza Bocagrande con cobro: para vehículos, motos, motos eléctricas y bicicletas eléctricas; y gratuito: para bicicletas.
3. El horario de operación del parqueadero es de: lunes a viernes de 9:00 AM A 12:00 AM. Para clientes Bodytech de lunes a viernes de 05:00 am a 07:00 pm, sábados de 05:00 am a 07:00 pm, domingos y festivos de 07:00 am a 05:00 pm.
4. El servicio del parqueadero tiene costo, verifique las tarifas plenamente informadas en la señalización ubicada en el acceso al parqueadero, puntos de pago ubicados en los niveles 0 y 7 o en www.plazabocagrande.com (Condiciones y Restricciones de Uso del Parqueadero).
5. Después de realizar el pago del servicio de parqueadero usted cuenta con 15 minutos para salir del parqueadero, después de este tiempo se le generará el cobro de acuerdo con las tarifas y convenios publicadas en el acceso al parqueadero y puntos de pago, ubicados en niveles 0 y 7.
6. Ningún usuario del parqueadero podrá estacionar su vehículo, moto o bicicleta fuera de las líneas que demarcan el respectivo espacio y deberá transitar con una velocidad máxima de 10 Km/H.
7. No está permitido deambular en los parqueaderos sin causa aparente diferente a la de estacionar o recoger su vehículo, moto, moto eléctrica, bicicleta eléctrica o bicicleta.
8. Las celdas de discapacitados aplican para personas con movilidad reducida, mujeres en estado avanzado de gestación y madres con bebés recién nacidos, el mal uso corresponderá a una sanción que ira entre cincuenta (50) y doscientos (200) SMLV para quienes incumplan con la ley 1287 de 2009 la cual se adiciona a la ley 361 de 1997, aplica para personas naturales y jurídicas.
9. El Complejo Plaza Bocagrande no se hace responsable por la pérdida o daño de objetos dejados dentro de los vehículos que no sean parte de sus accesorios. Por lo tanto, evite dejar joyas, dinero, celulares, computadores, cascos, compras u otros artículos personales en el interior. Si requiere custodia, estos deben ser declarados al ingreso y puestos bajo resguardo con identificación y valoración previa.
10. En caso de presentarse algún reclamo que se relacione con el automotor, el usuario se obliga a efectuar el reporte oportuno ante un operario del parqueadero debidamente identificado o en el punto de pago de piso cero (0), antes de retirarlo del parqueadero. El término de la garantía de este servicio es igual al tiempo de permanencia del vehículo en nuestro estacionamiento, retirado éste de nuestras instalaciones se entenderá expirado el término de vigencia de la garantía.

11. El Complejo Plaza Bocagrande, podrá impedir el ingreso de vehículos que se perciban como riesgosos o con desperfectos mecánicos, derrame de líquidos entre otros.
12. El complejo Plaza Bocagrande, podrá solicitar el retiro con la intervención de la autoridad respectiva, de aquellos automóviles abandonados en nuestro parqueadero, o aquellos que habiendo ingresado represente un peligro común a la edificación y a sus clientes o visitantes.
13. El Complejo Plaza Bocagrande, no es responsable por daños causados por el uso indebido del vehículo por parte de los usuarios dentro del parqueadero o provocados por terceros: asonada, motín, terremoto, inundación, casos fortuitos, otros fenómenos naturales o causa de fuerza mayor o no haber atendido la señalización, instrucciones de uso y movilidad dentro del parqueadero y señaladas en las condiciones de uso.
14. Está prohibido realizar reparaciones mecánicas dentro de las instalaciones. Cualquier novedad debe ser reportada de inmediato al personal del parqueadero.
15. El lavado de vehículos debe ser realizado únicamente en el área asignada en el lavadero de piso 0.
16. Prohibido dejar el vehículo encendido, además debe quedar totalmente cerrado, el conductor debe hacer la verificación de esta medida de seguridad, es responsable ante cualquier evento en caso de pérdida de elementos.
17. Los vehículos deben cumplir con la restricción de altura establecida; verifique esta información antes de ingresar.
18. Queda prohibido fumar, consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro del parqueadero.
19. Siga y respete las señales e instrucciones de los operarios de parqueadero con relación al uso de los montacoches.
20. El conductor del vehículo es responsable en caso de ocasionar daños a la infraestructura o lesiones personales a terceros por el incumplimiento de las reglas establecidas. Además, deberá responder con los procedimientos establecidos ante las autoridades correspondientes.
21. Como medida preventiva, se recomienda subir en los montacoches de Complejo Plaza Bocagrande, solo el conductor del vehículo.
22. Las quejas y sugerencias las podrá realizar en los formatos disponibles en el punto de información del centro comercial ubicado en piso 1 y deposítelo en el buzón destinado para ello o a través del email: servicioalcliente@plazabocagrande.com.
23. El Complejo Plaza Bocagrande para el amparo de los riesgos derivados de su actividad cuenta con póliza de responsabilidad civil extracontractual, a través de la compañía ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. NIT 860.002.534-0 Carrera 51B No. 80 - 58, oficina 415.
24. Se deben observar medidas de seguridad conducción segura al ingreso a las instalaciones, es responsable el conductor que infrinja esta normatividad.
25. Lea y entérese de las condiciones y restricciones de parqueadero ubicadas en los puntos de pago, ingresos de parqueadero o en www.plazabocagrande.com (Condiciones y Restricciones de Uso del Parqueadero).